



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
PARÍS

Resolución del Cónsul General por la que se modifica el Órgano de selección de la *Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en París con la categoría de ordenanza, de 13/08/2026*.

Por necesidades de gestión de personal, y de acuerdo con lo establecido en la base 5 de la *Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en París con la categoría de ordenanza, de 13/08/2026* y el artículo 22 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, ha de modificarse la composición del Órgano de Selección, quedando como sigue:

ÓRGANO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE/A:

Titular

D^a Eloísa Carmen Moreiro González (A1 Carrera diplomática)

Suplente

D. Manuel Durán Giménez-Rico (A1 Carrera diplomática)

SECRETARIO/A:

Titular

D. Marcos Veiga Saco (A2 Cuerpo Técnico de Hacienda)

Suplente

D^a Susana Bo Magraner (Oficial)

VOCALES:

Titular

D. Alfonso Iglesias Núñez (Oficial)

Suplente

D^a. Ana Campos Vera (Auxiliar)

En París, a la fecha de la firma electrónica

El Cónsul General de España
Manuel Durán Giménez-Rico

165 Boulevard Malesherbes
75017 París
cog.paris@maec.es

CSV : GEN-8e1e-961b-e386-5f23-9fea-5b21-db3d-fbd6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MANUEL DURÁN GIMÉNEZ-RICO | FECHA : 15/09/2026 13:39 | Sin acción específica

